
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CADIZ.

La festividad del Santísimo Corpus Christi

se ha de celebrar en Cádiz el presente año en esta forma:

Las plazas de la Santa Iglesia Catedral y de D. Fray Domingo de Silos Moreno se adornarán con arañas, canastillas de flores del tiempo con estrellas de cristal de colores para ser iluminadas, escudos de armas de la Nacion, de la Santa Iglesia de Cádiz y de la Ciudad, con trofeos de banderas y óvalos con versos de Lope de Vega, de D. Pedro Calderon y otros de nuestros mas clásicos poetas, sobre la solemnidad del dia.

Las calles de Cobos y de Cristóbal Colon tendrán por adorno arañas y flores, y las **Nueva** y **de D. Alonso el Sábio,** arañas tambien y pabellones de gasa, así como la Plaza de Isabel II, que será iluminada con faroles de cristal de colores.

La fachada de la Casa de la Ciudad se engalanará con colgaduras de terciopelo, seda y oro, y arañas y trofeos. En la galería, bajo un dosel de terciopelo que terminará con las armas de la Reina Isabel la Católica, que reintegró á la corona de Castilla esta ciudad, se colocará un gran cuadro que representa á los Santos Mártires Servando y German, patronos de Cádiz, pintura de Cornelio Schut, uno de los mas renombrados discípulos de Murillo. Catorce arañas, veinte y dos hachas y multitud de vasos de colores iluminarán esta fachada.

Las de las casas de la carrera se adornarán con colgaduras desde la víspera de la festividad. En la noche de ese dia y en la del Santísimo Corpus serán iluminadas.

La Procesion á las once de la mañana saldrá de la Santa Iglesia Catedral en el órden siguiente:

Cruz de mano, adornada con flores del tiempo, precede á los niños y ancianos, albergados en el Hospicio provincial, con velas, ramos de flores y cirios.

Las Hermandades con sus insignias, distinguiéndose la de la Divina Pastora, cuyos adornos son de plata, obra del escultor D. Juan Fagundo, trazada segun el gusto de su época.

La Hermandad del **Dulcísimo Nombre de Jesus** lleva en sus andas la Santa Imágen de su título.

La Real Congregacion de la Vela y mayor culto del Smo. Sacramento, y la del Santísimo y Animas.

Siguen conducidas cada una en sus respectivas andas las imágenes de **S. Roque**, compatrono de la ciudad, por acuerdo de este Ayuntamiento en 15 de Noviembre de 1738: de **S. Francisco Javier**, Apóstol de las Indias y príncipe de la mar, declarado compatrono en 25 de Febrero de 1706: del **Patriarca Sr. San José**, compatrono igualmente desde el 19 de Abril de 1757: la de **Ntra. Sra. del Rosario**, patrona de la ciudad, segun acuerdo de 9 de Noviembre de 1755, por el gran terremoto ocurrido el dia 1.º del mismo mes y año.

Los alumnos del Seminario Conciliar de S. Bartolomé, el Clero y Señores Curas, y las Cruces parroquiales.

La **Cruz Catedralicia**, de gran valor artístico, don que se atribuye al Rey Alonso X, conquistador de Cádiz. Su base es de la época del Renacimiento.

Los Sres. Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral.

El Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral, en cuyo seno van las imágenes de **S. Servando** y **S. German**, patronos de Cádiz, por acuerdo de 30 de Octubre de 1617. Estas imágenes, propias de la ciudad, son obra de la célebre escultora D.ª Luisa Roldan, quien las ejecutó en Cádiz el año de 1687, ayudada por su esposo D. Luis Antonio de los Arcos, y su hermano político D. Tomás de los Arcos y Navarro.

El Lábaro, conducido por un Sr. Concejal.

La Capilla de música de la Iglesia.

El Sagrado Lignum Crucis en una Cruz de cristal de roca con remates de oro. Se compone de dos pedazos del divino madero; uno donado á esta Iglesia por el Papa Paulo V, y otro por D. Maximiliano de Austria, primo hermano del Rey Felipe II y Obispo de esta diócesis. Con esta reliquia fué conjurado el mar en el gran terremoto de 1755.

La **Santa Espina**, donativo de D. Francisco de Estrada, Arzobispo de Bríndis. Esta reliquia fué un tiempo propiedad de los Duques de Ferrara.

Una y otra van conducidas cada una en sus andas respectivas por Sres. Sacerdotes.

La **Custodia** de plata, terminada en 1664, obra del platero Antonio Suarez. Las esculturas son del artista romano Bernardo Cientolini, quien en 1698 enmendó los defectos de la Custodia renovando y añadiendo algunas partes.

En el primer cuerpo vá otra Custodia que llaman el **Cogollo**, donativo que se cree ser del mismo D. Alonso el Sábio y cuya base pertenece tambien á la época del Renacimiento. Esta alhaja lleva expuesta á la veneracion de los fieles al **SANTISIMO SACRAMENTO.**

En el segundo cuerpo hay una imágen de plata que representa á Ntro. Sr. Jesucristo resucitado.

En el tercero, una Cruz sobredorada, cuya cabeza y brazos se tienen por la empuñadura de una espada del Sábio Rey D. Alonso.

El pálio conducido por Sres. Eclesiásticos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Uno de los familiares lleva el solideo de S. I. en una bandeja de ágata, de labor moruna, que se conserva como aquella en que el Alcaide de Cádiz, en el último tiempo de la dominacion agarena, presentó al Rey don Alonso el Sábio las llaves de la ciudad al verificar su rendicion.

El Ayuntamiento, con las autoridades y personas distinguidas de la poblacion, al efecto convidadas.

Por la mañana saldrán de la iglesia de Santo Domingo la procesion de Ntra. Sra. del Rosario con el Santísimo Niño Jesus en direccion de la Santa Iglesia Catedral, y de la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, la de S. José.

Antes del toque de oraciones regresarán á sus templos en la forma que oportunamente se publicará, así como la de la traslacion de la imágen de San Roque.

Dos bandas de música tocarán en la carrera la víspera del dia del Santísimo Corpus.

Terminada la procesion el 26, se dirá una misa rezada en la iglesia de S. Juan de Dios, por el Sr. Capellan de la ciudad.

Una banda de música tocará ese dia hasta las tres de la tarde en la Plaza de Isabel II.

El Domingo infraoctava por el Excmo. Ayuntamiento, con el deseo de solemnizar estos actos religiosos con otros de caridad, se entregará al mediodía á cuatrocientos párvulos pobres de sus escuelas, la limosna de un vestido, y otra en metálico, asistiendo á esta ceremonia el Ilmo. Sr. Obispo y Sres. Curas párrocos, á mas de las autoridades y corporaciones que al efecto sean convidadas.

En la calle de la Aduana se colocará la feria, compuesta de diferentes grupos de casillas uniformes para café, nevería, juguetes, buñoleras, y un tablado para dos bandas de música, concluyendo con otro grupo de casillas de recreo, con una galería adornada de

dos merenderos y canastillas con flores.

El todo será iluminado con estrellas y faroles de cristal de color.

El paseo de la muralla se alumbrará por la luz eléctrica.

Esta velada durará las noches de los dias 25, 26, 27, 28 y 29. Desde las oraciones hasta las once, tocarán dos bandas de música. En la noche del Domingo 29, habrá coros que serán acompañados por una de las bandas.

Lo que por medio del presente se publica para general conocimiento.

Cádiz 6 de Mayo de 1864.

El Alcalde,

Pablo Tosso.